

EQUIVALENCIAS

FAD  Ciudad de las Artes
Facultad de Arte y Diseño

Qué...

Cómo...

Dónde...

Cuándo...

¿Qué se necesita para solicitar equivalencias?

- 1 Estar inscripta/o en la/s unidad/es curricular/es a la que aspira solicitar equivalencias.
- 2 Llenar el formulario de solicitud de equivalencias.
- 3 Presentar la siguiente documentación autenticada y foliada:
 - ◆ Índice de documentación presentada elaborado por la institución de origen.
 - ◆ Certificado de materias aprobadas donde consten los contenidos aprobados, calificaciones, fecha de aprobación, libro, acta y folio (Analítico final o parcial firmado y sellado)
 - ◆ Resolución Ministerial que otorga validez oficial al título de carrera de origen, donde conste el Plan de estudios
 - ◆ Programas de la/s unidad/es curricular/es de origen
 - ◆ Certificación de escala de calificaciones de la institución de origen
 - ◆ Constancia de no haber recibido sanciones disciplinarias en la institución de origen.

EQUIVALENCIAS

FAD  Ciudad de las Artes
Facultad de Arte y Diseño

Qué...

Cómo...

Dónde...

Cuándo...

¿Cómo enviar la solicitud y la documentación?

La solicitud digital de equivalencias se completa en Word de modo muy simple. Es importante que esté firmada y con fecha. La firma se puede fotografiar o escanear e insertar en el mismo word.

La solicitud se puede enviar en Word o en PDF.

No es necesario imprimirla para completarla.

La documentación se debe enviar en formato PDF o bien en JPG de alta definición.

NO SE ACEPTARÁN VIDEOS O DOCUMENTACIÓN QUE SÓLO SE PUEDE ABRIR CON APLICACIONES DE CELULARES.

EQUIVALENCIAS

FAD  Ciudad de las Artes
Facultad de Arte y Diseño

Qué...

Cómo...

Dónde...

Cuándo...

¿Dónde solicitar las equivalencias?

CADA CARRERA TIENE UN CORREO DONDE SE DEBERÁ INICIAR EL TRÁMITE DE EQUIVALENCIAS

Los Responsables de equivalencias van a informar dónde enviar la solicitud con la documentación correspondiente.

En caso de que no lo informen, **PREGUNTAR** en Despacho de alumnos de la Escuela o al Bedel de la carrera en donde este inscripto o al mismo/a Coordinador/a o Director/a de la carrera que cursa.

EQUIVALENCIAS

FAD  Ciudad de las Artes
Facultad de Arte y Diseño

Qué...

Cómo...

Dónde...

Cuándo...

¿Cuándo se puede solicitar equivalencias?

Para todas las carreras que inician en el primer semestre, con espacios curriculares anuales y/o cuatrimestrales la recepción de solicitudes y documentación es:

del 14 de marzo al 9 de abril de 2022

En el caso de las Licenciaturas que inician el primer cuatrimestre de cursado en Agosto de cada año, en este semestre deberán pedir las correspondientes al segundo cuatrimestre de cursado.

EQUIVALENCIAS

FAD  Ciudad de las Artes
Facultad de Arte y Diseño

Qué...

Cómo...

Dónde...

Cuándo...

¿Cuándo saber si se otorgaron la/s equivalencia/s?

El trámite de equivalencias tiene varias etapas desde su inicio: control de documentación, evaluación de los docentes, dictámen preliminar, elevación a Decanato, nuevos controles y finalmente la firma de la/el Decana/o.

Cuando esto sucede la Resolución Final vuelve a Equivalencias FAD desde donde se comunica a los Responsables de Equivalencias de cada carrera para que ellos carguen las notas y la resolución en Sistema.

Una vez en Sistema se podrá ver el resultado del trámite.